

# EL NOTICARIO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Estadística y Administración, 5. Páase Kejazos, 7, de 8 m. á 3 n.

Teléfono núm. 19

AÑO II.

Palma Lunes 19 de Diciembre de 1892

NÚM. 589.

## Sección Insular

Nuestro particular amigo D. Bartolomé Moner ha tenido la desgracia de perder á su precioso niño Gabriel víctima de la terrible difteria.

Deseamos la mayor resignación posible para nuestro amigo y su familia en tan terrible trance.

Durante todo el día de ayer la atmósfera estuvo cubierta por densas nubes, hasta que por fin á las nueve de la noche empezó á llover copiosamente hasta la una de la madrugada, continuando á la hora que escribimos estas líneas el cielo muy cubierto.

El viénes falleció en el pueblo de Muño, nuestro particular amigo el doctor en Medicina D. Antonio Ignacio Alomar y Barbarin, uno de los más antiguos de esta isla; era persona de recomendables circunstancias y querido de todos los que tuvieron la suerte de tratarle.

Que el cielo le haya concedido el descanso eterno.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Miramar*, propiedad del señor Archiduque de Austria Luis Salvador.

En la madrugada de ayer volcó un carretón en el sitio donde se construye el nuevo puente de la Riera, ocasionándose el conductor algunas contusiones.

Al parecer iban á pescar y esto sería el primer indicio de que la fiesta resultaría aguada.

Ayer hubo un fuerte escándalo entre una rifadora y varias mujeres, referente á la legalidad de la extracción de un pavo, lo cual llegó á oídos del Gobernador interino señor Rosselló, disponiendo muy acertadamente fuese entregado el pavo al establecimiento benéfico de la Piedad.

Segun nuestras noticias ayer llovió copiosamente todo el día en el interior de la isla en toda la parte Norte.

Desde la popa del vapor *Puerto Mahón* cayó ayer al mar un chico de corta edad; inmediatamente le prestaron auxilio los tripulantes del mencionado vapor, no sufriendo más que el susto y baño consiguientes.

**De Felanitx:**  
Aplaudimos como se meree la medida adoptada por el señor Alcalde ordenando saliera cuanto antes de la población una cuadrilla de gitanos que venía pululando por nuestras calles, buscando gente incauta á quien decir la buenaventura mediante el pago de algunos reales.

Lo propio ha hecho el señor Gobernador con otra porción de sujetos de esta clase que invadía la Capital.

—El nuevo y exagerado impuesto sobre la fabricación de alcoholes ha causado ya entre nosotros sus efectos.

Sabemos que algunos fabricantes se disponen á desmontar sus aparatos.

Por hoy no decimos más.

El Orfeon Republicano Balear tiene en estudio un bonito coro á voces solas titulado *Remors Matinals*, letra de D. M. Gardó representante de dicho Orfeon y música de su director D. Andrés Gelabert.

Siguen con actividad notable las obras que se llevan á efecto para reforma de la Casa Consistorial.

Durante la semana que terminó el día 5 del actual se gastaron mil 509'94 pesetas en las obras que efectúa por administración el Ayuntamiento de esta ciudad á saber: en la reparacion y conservacion de los empedrados y afirmados de las calles y plazas, 957'99; en las obras de reforma de la Casa Consistorial, 427'72; en la reparacion y conservacion de los caminos vecinales, 74'02; en la habilitacion del Parque de bomberos 28'26 y en la habilitacion de enfermerias en el edificio en donde está instalada la cárcel, 215'94.

A la hora de hacer la tirada del presente número no habia llegado el correo de Valencia, suponemos que por causa del mal tiempo.

### ¿Cómo anda la policia municipal!

Las personas que ayer por la mañana se paseaban por los pórticos de la calle de Palacio, observaron como dos cabras que iban sueltas y sin pastor, campaban por sus respetos paciendo tranquilamente por los jardines de la plazoleta que existe en dicha calle, destruyendo las plantas allí sembradas hasta el punto de que se comieran todo un rosal. A todo esto no se vió ni por asomo un guardia municipal.

Lástima dá ver como la policia municipal vá tan descuidada en Palma y que nuestro Excmo. Ayuntamiento cuyas arcas están tan exhaustas, se gaste miles de pesetas para el ornato público plantando jardines cuyas macilentas plantas se coman las cabras, sin que asome su cabeza el guardia municipal para evitarlo.

Traslado al Sr. Alcalde.

## CUBA Y PUERTO RICO

### Ley electoral

La inesperada caída del partido conservador ha dejado sin resolver la cuestion importantísima relativa á la reforma de la ley electoral para las Antillas. Asunto es este de vital interés, y acerca del cual nos permitimos llamar la atención del Gobierno liberal, y especialmente del señor Maura, ministro de Ultramar.

La reforma de la ley electoral para diputados á Cortes, la tienen solicitada los partidos políticos de las Antillas, y la tienen ofrecida los partidos políticos de la Península; pero el hecho es que hoy nos encontramos en vísperas de unas elecciones generales, y la reforma electoral no se ha realizado.

Nosotros hemos de exponer

nuestra opinión, sin que en ella influya para nada el interés ni la pasión de partido. Hacer la reforma electoral, como se ha dicho por algunos por una simple disposicion ministerial, nos parece un absurdo, y contra ese proceder, si se intenta, hemos de oponer nuestra mas enérgica protesta.

No cabe en manera alguna la aplicacion en este caso del artículo 89 de la Constitucion del Estado, porque la aplicacion de ese artículo solo cabe cuando acerca de la materia de que se trate no exista en Ultramar ley que cumplir.

Faculta ese artículo la aplicacion á Cuba y Puerto-Rico de las leyes de la Península, pero no autoriza ni puede autorizar la monstruosidad de que las leyes publicadas en Ultramar puedan ser derogadas por un Real orden ó por un Real decreto.

Si de esa manera se entendiera el precepto constitucional, resultaría para nuestras provincias ultramarinas, una sangrienta burla la aplicacion de nuestro sistema de gobierno y no tendrían las leyes para aquellos países, los caracteres que garantizan su eficacia y el derecho de todos los ciudadanos.

Y en el presente caso, la ilegalidad sería mayor; puesto que existen Cortes que es el único poder que debe votar las leyes.

Concretando, pues, nuestro pensamiento, y á reserva de tratar este asunto con el detenimiento que su importancia meree formulamos por hoy las siguientes afirmaciones:

- 1.ª Que antes de procederse á nuevas elecciones debe realizarse la reforma de la ley electoral para Cuba y Puerto Rico en sentido expansivo y liberal.

- 2.ª Que dicha reforma no puede realizarse por una disposicion ministerial; y

- 3.ª Que debe votarse la nueva ley por las actuales Cortes, creyendo que al gobierno no le negarán su concurso ninguno de los partidos que tienen representación en ambas Cámaras por tratarse de un asunto de indole nacional, en el que todos estamos igualmente interesados.

(Diario de Madrid)

### Sociedad de socorros mútuos del Clero.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á junta general extraordinaria para el día 22 de los corrientes, á las tres de la tarde, en la sacristia de San Cayetano. El objeto de la Junta es la discusion de unas nuevas bases relativas al servicio médico-farmacéutico.

Atendida la importancia del asunto, la Junta Directiva suplica á los señores socios se sirvan tener puntual asistencia. Palma 17 de Diciembre de 1892.—Por acuerdo de la J. D.—El secretario, Luis Palmer Pbro.

### Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA DE D. MANUEL ESPEJO  
Funcion para hoy  
UN RAMILLETE, UNA CARTA  
Y VARIAS EQUIVOCACIONES  
LA DUCHA

Á las 7 y media.  
Entrada general 0'75.—Id. al paraiso, ptas. 0'50

### PABELLON DE FANTOCHES

Plaza del Olivar

Todos los días habrá funcion desde las 5 á las 10 de la noche.  
Entrada general 15 cents.  
Silla con entrada 25 id.  
Niños y militares 10 id.



### D.ª Antonia Llabrés y Ripoll

VIUDA DE SA' POL

Ha fallecido después de recibidos los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos D. Juan, D.ª Francisca y doña Catalina Sampol y Llabrés, su hijo político D. Pablo Socias y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel el 20 de los corrientes á las once de la mañana.

No se invita particularmente.



### D. José Motta y Danús

Militar retirado

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su esposa D.ª Antonia Sastre y sus hijos D. Ricardo, D. José y D. Pedro, comandantes de infanteria en activo y sus hijas políticas, nietos y demás familia, suplican á V. le tenga presente en sus oraciones y asistir al rosario y conducción del cadáver mañana á las diez en la casa mortuoria y en la parroquia de San Miguel, en lo que recibirán especial favor.

### Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 17 7'35 n.

Se ha firmado la combinacion de Gobernadores.

A Baleares va D. Victoriano Guzman y Rodriguez, actual diputado provincial de Palencia.

Madrid 18-7'15 n.

Los Sres. Sagasta, Montero Rios, Gamazo y Moret están reunidos para ultimar el encasillado de los altos puestos.

El Sr. Romero Robledo marcha el miércoles á los baños de Toja (Pontevedra), donde permanecerá un mes.

Mañana habrá Consejo.

Madrid 18-7'25 n.

Asegúrase que el Sr. Gullón irá de Gobernador al Banco de España.

Firmádose las credenciales de gobernadores; estos comen con don Venancio como despedida.

Es inexacto que el embajador inglés haya reclamado oficialmente la apertura de la capilla evangélica.

Madrid 19, 12'30 m.

La convocatoria de Cortes se hará á mediados de Enero.

Ha fallecido el escritor Sr. Bermejo.

Confirmádose que el general Despujols no ha salido de Manila.

Seguramente el Sr. Monares obtendrá la Dirección general de Correos y el Sr. Gimeno Llerma la de Administración Local.

# BICICLETAS

## SEIDEL NAUMANN

DE DRESDEN

PRODUCCION ANUAL 8000 VELOCÍPEDOS.

UNICO DEPOSITARIO

# EMILIO BANQUE-COLON 34

### Cultos Sagrados

**MAÑANA MARTES**  
**Santorals:** Sto. Domingo de Silos con..  
**Jubiles de cuarenta horas:** Concluye en San Juan á la Parísima.  
**Faltos sagrados:** En Montesión 7 y media con misa ejercicio a S. Alonso.  
**Cort: de Maria:** En el Hospital á Nuestra Sra. de Beien.

### COLMADO LA PROVIDENCIA

DE  
**BENITO FOMAR**  
 Acabamos de recibir.  
 Mazapanes de Toledo.  
 Salsichas de faisán.  
 Queso de cerdo.  
 Mantequilla fresca.  
 Plátanos.  
 Ciruelas lujo.  
 Turrónes de yema.  
 Berquiles al Cantilly.  
 Para los aficiendos:  
 Casabe.  
 Yame.  
 Tassajo.

### Al público

Tanto se vende como se alquila un piano vertical.  
 En la calle de los Huertos núm 32, 2.º informarán.

### Venta

Se venden dos boticas con sus pisos y porche, Galera números 13 y 17. Informarán Deanato 3.

### Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

#### Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacifico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana y Veracruz.

El 20 de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port. Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póe.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Meravia y Fernando Póe.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor BALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados vapor TANGER.

Para mas informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo el hígado en su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento oral como estas Pildoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, las fúnculas, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos concuerdan las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Dr. J. Holloway, 43, Oxford-street, Londres.

## EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.  
 Carmen, 3. Entresuelo Tetuan, 23,  
 Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.  
 Precio fijo. MADRID Precio fijo.  
 Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres París y Viena.  
 Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

## PIANOS

### NUEVOS Y USADOS

Se venden y alquilan á precios sumamente módicos.

Casa Perello, Union.—19

NOTA. Esta casa cuenta con la exclusiva, de los tan reputados Hardt y Berns reggi Estela á cuerdas cruzadas, los que están garantizados por tres años. Se venden á plazos y al contado.  
 Música é Instrumentos de todas clases.

## HÉRNIAS

(quebrazuras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO centríco-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR res-trictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

## PARA

### compra y venta de buques

flatamentos y comisiones en general.

J. OLIVER BAUZÁ

Cristina 2, Barcelona.

### VINO TINTO DE SANSELLAS

En la calle de San Felio núm. 7, botiga en el zaguen de casa O'Ryan se expone vino de mesa á 25 y 40 centimos de precio el litro.

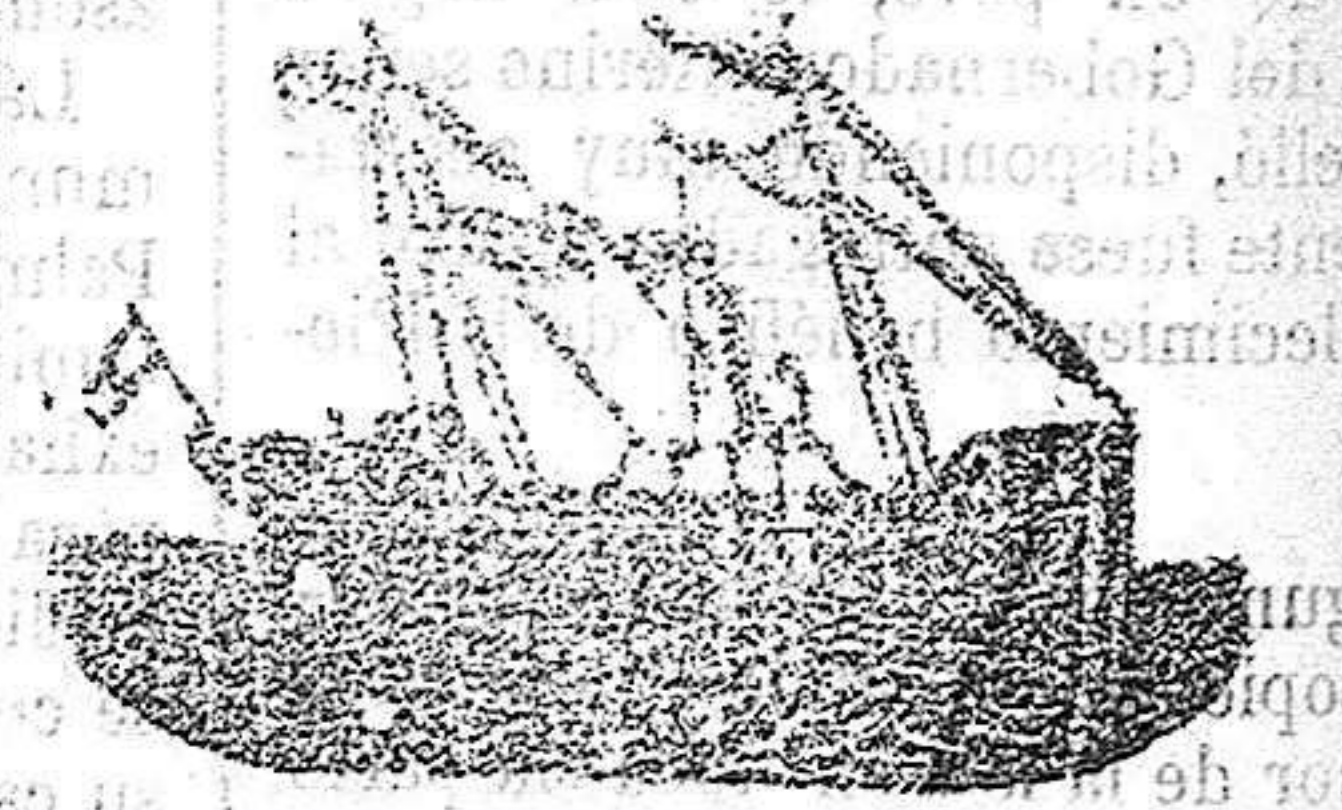
Horas de despacho: de 10 á 1 mañana y de 6 á 6 y media tarde. Domingos y fiestas solo por la mañana.

### Venta

Se desea vender un solar huerto, con su fuente y albiga contiguo á una casa plants haja, fábrica y azotea, sito todo en la calle de Zavellá. En la misma calle núm. 31 darán rezor.

### VAPOR DIRECTO

DE PALMA á las Antillas.  
 Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañia  
 Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnifico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A 1 x del Lloyd



### CONDE WIFREDO

con destino á Puerto Rico, Ponca. Cienfuegos, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Canarias.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios: Martínez y Pénas San Juan, núm. 20.—Palma de Mallorca

### LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS.  
 Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

### LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofres cen la venta, que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

### LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

### PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID  
 Depositario en Palma.—D. Juan Valenzuela.